



DEFENSORÍA
DE LA NIÑEZ

ROL DE LA DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ

Desde nuestra creación, hemos trabajado arduamente por la **protección de NNA en situaciones de crisis social.**

En esta emergencia hemos defendido sin compromisos los derechos humanos de los NNA, y nos hemos puesto a disposición para buscar la **paz social.**

El Estado debe cumplir sus compromisos internacionales los NNA deben ser sujetos plenos de derecho.



**= VALORES DE LA
DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ =**

CONFIABILIDAD

ACCESIBILIDAD

OPORTUNIDAD

AUTONOMÍA



ÁMBITOS ESTRATÉGICOS



Promoción y Difusión
de Derechos de NNA.



Efectivización y restitución de
derechos vulnerados NNA.



Consolidación institucional
basada en la innovación pública.



GENERAR UN IMPACTO SISTÉMICO

Cambiar las condiciones de los niños, niñas y adolescentes favoreciendo su desarrollo integral.

INFORME ANUAL DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ



PRIMERA PARTE: CUENTA PÚBLICA

Resumen Ejecutivo de la Cuenta Pública

Capítulo 1: El nacimiento de la Defensoría de la niñez en Chile

Capítulo 2: La instalación de la Defensoría de la Niñez

Capítulo 3: El funcionamiento de la Defensoría de la Niñez

Capítulo 4: Vinculación con la sociedad civil

Capítulo 5: Desafíos institucionales



SEGUNDA PARTE: DERECHOS HUMANOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CHILE

Preámbulo

Capítulo 1: Interés superior del niño

Capítulo 2: Derecho a ser oído

Capítulo 3: Igualdad y no discriminación

Capítulo 4: Representación jurídica de niños, niñas y adolescentes

Capítulo 5: Niños, niñas y adolescentes bajo el cuidado del Estado

Capítulo 6: Deudas de la gestión pública en la garantía de los derechos de NNA

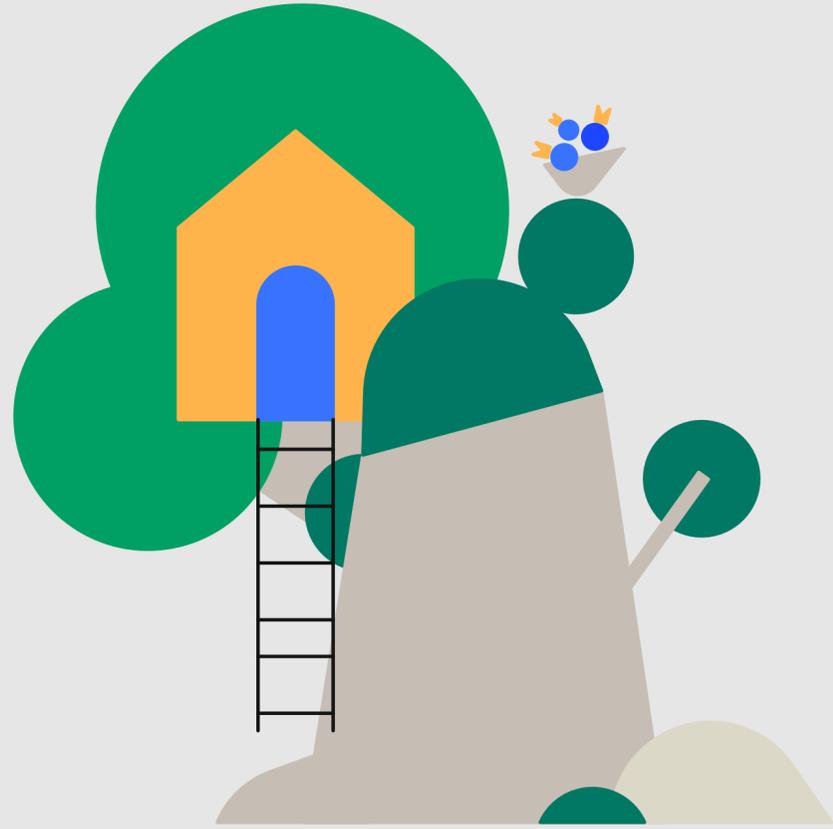
Síntesis de recomendaciones de la Defensoría de la Niñez



¿CUÁNTOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES HAY EN CHILE?

Etiquetas de fila	Hombre	Mujer	Total
Arica y Parinacota	30.268	28.939	59.207
Tarapacá	47.115	44.829	91.944
Antofagasta	78.462	75.162	153.634
Atacama	40.147	38.161	78.308
Coquimbo	100.971	97.022	197.993
Valparaíso	214.688	206.352	421.040
Metropolitana de Santiago	848.222	813.994	1.662.216
Libertador General Bernardo O'Higgins	117.397	112.129	229.526
Maule	131.710	126.194	257.904
Ñuble	58.687	56.166	114.853
Biobío	195.079	186.956	382.935
La Araucanía	123.717	118.639	242.356
Los Ríos	47.729	46.032	93.761
Los Lagos	106.486	102.471	208.957
Aysén	14.233	13.576	27.809
Magallanes y Antártica Chilena	19.258	18.364	37.622
Total	2.174.169	2.084.986	4.259.155





12,6% 2017

PERTENECEN A ZONA RURAL

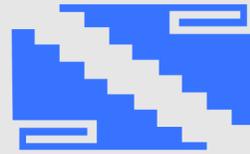
DE PUEBLOS ORIGINARIOS 2017



471.742
MAPUCHE



47.880
AYMARA



26.124
DIAGUITA

— Lican Antai
9.311

— Quechua
7.548

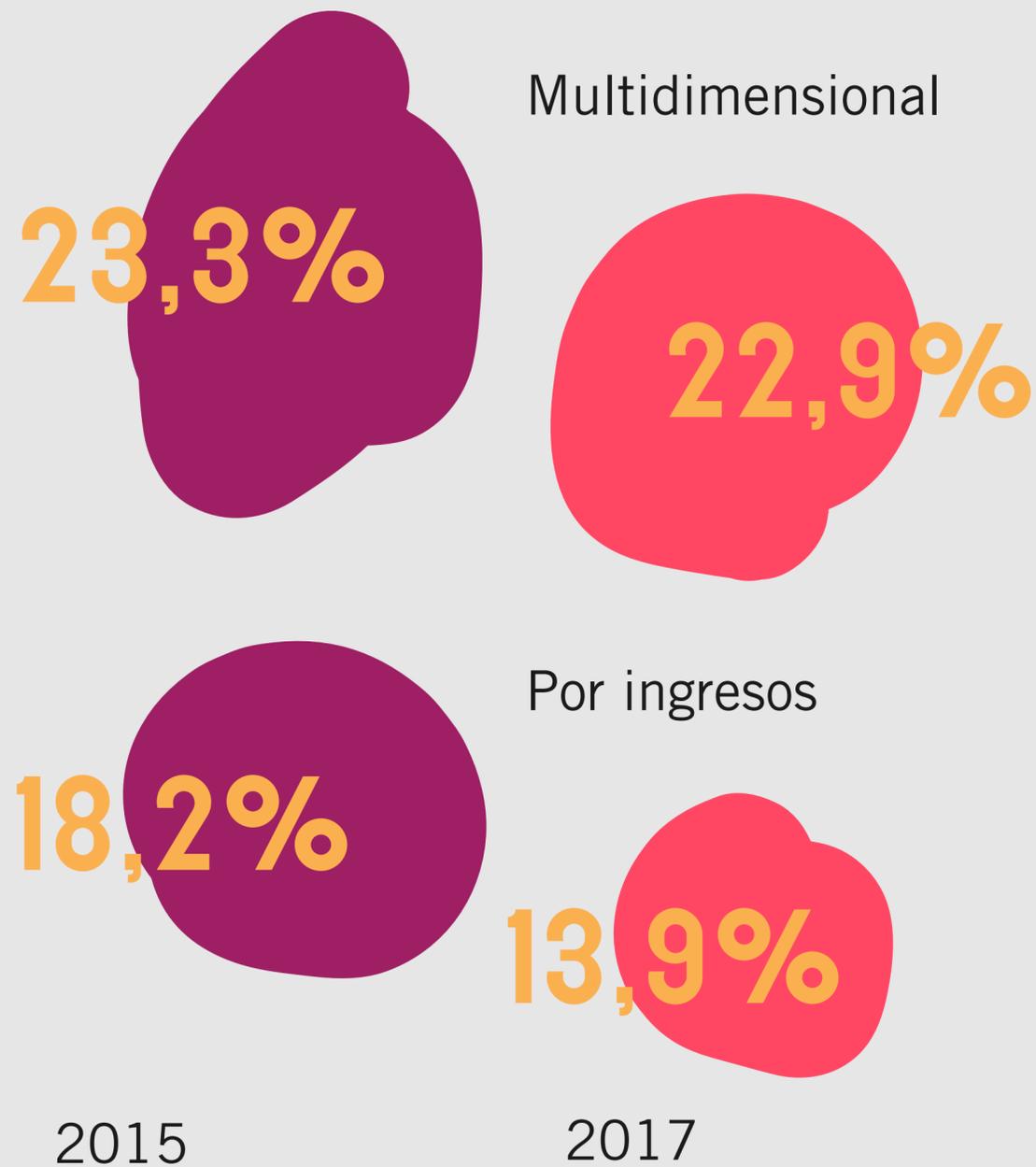
— Colla
5.997

— Rapa Nui
3.008

— Kawésqar
667

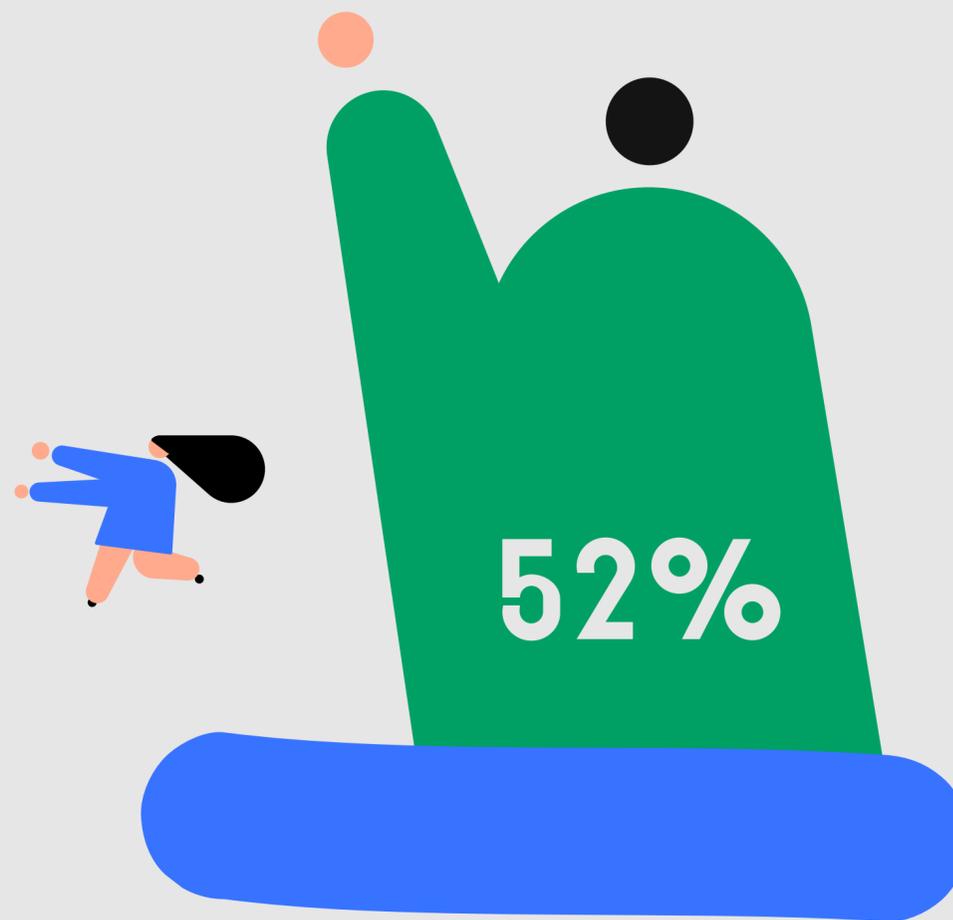
— Yagán o Yamana
322

+ Otro
23.983

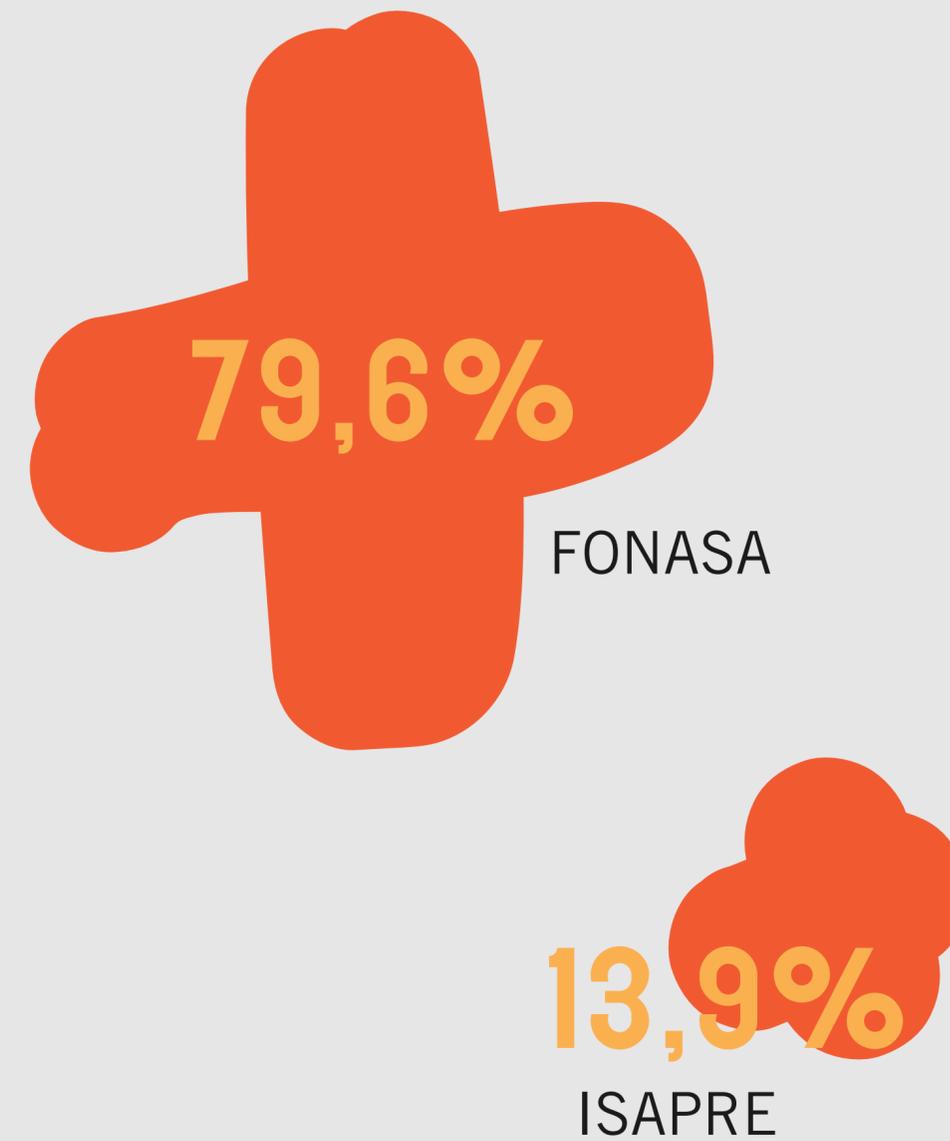


SITUACIÓN DE POBREZA

CON INCIDENCIA DE MALTRATO



Declara haber sufrido maltrato por uno de sus cuidadores.



SALUD

CON DISCAPACIDAD

5,6%

En niños, niñas y adolescentes de entre 0 y 17 años.



6,6%

Ha trabajado alguna vez.

28,8%

Está disponible para comenzar a trabajar.

SITUACIÓN LABORAL

PARTICIPACION EN ORGANIZACIONES

De 10 a 17 años.

Club deportivo o recreativo	8,4%
Organización religiosa o de iglesia	8,1%
Agrupaciones artísticas o culturales	2,3%
Agrupaciones juveniles o de estudiantes	1,5%
Otra	3,9%
Participa en alguna organización	24,3%



INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO

El Estado y todos los que toman decisiones que los afecten deben motivar, justificar y explicar decisiones en virtud de tal interés.

Sistema de Garantías de los Derechos de la Niñez.

Creación del Servicio de Protección de la Niñez.

Debe establecer reglas claras y obligaciones específicas para el Estado sin restringir derechos de los NNA.

Mecanismos de exigibilidad y restitución de derechos.



DERECHO A SER OÍDO

Todo NNA tiene derecho a expresar opiniones en asuntos que les importan, como por ejemplo el Nuevo Pacto Social y el Proceso Constituyente.

Primer año de funcionamiento de la Defensoría de la Niñez.

El Consejo Consultivo.

Estructuras oficiales de participación: reducir la vulneración de derechos.



CONSEJOS VIGENTES QUE INCLUYEN PARTICIPACIÓN DE NNAS

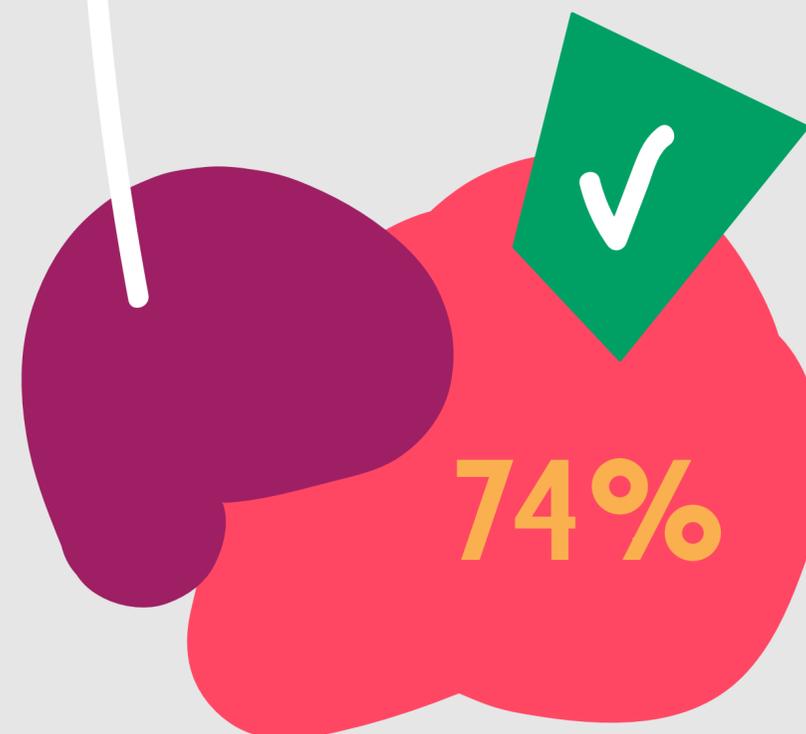
Consejo de la Sociedad Civil de la Niñez

Consejos Consultivos Comunales de niños, niñas y adolescentes

Consejo asesor de niños, niñas y adolescentes del Sename

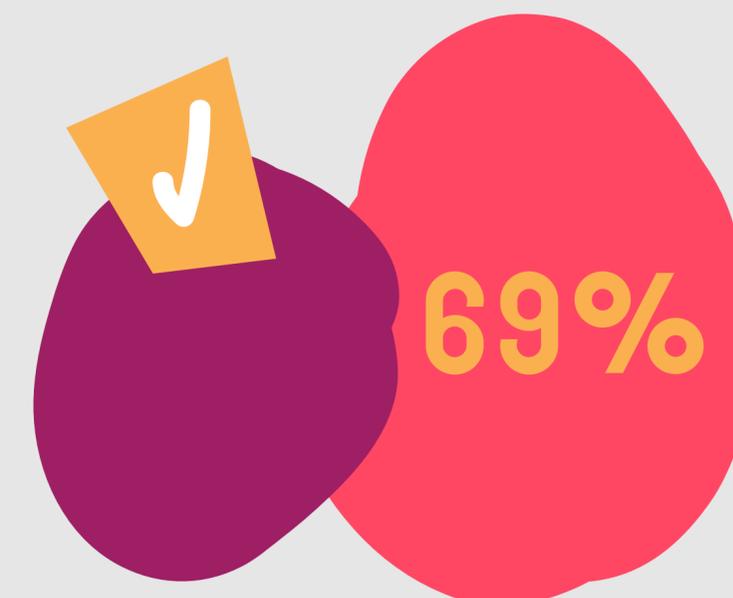
Consejo Consultivo de la Sociedad Civil

8vos BÁSICOS DISPUESTOS A VOTAR EN ELECCIONES



Dispuesto a votar en **elecciones presidenciales**

Dispuesto a votar en **elecciones municipales**



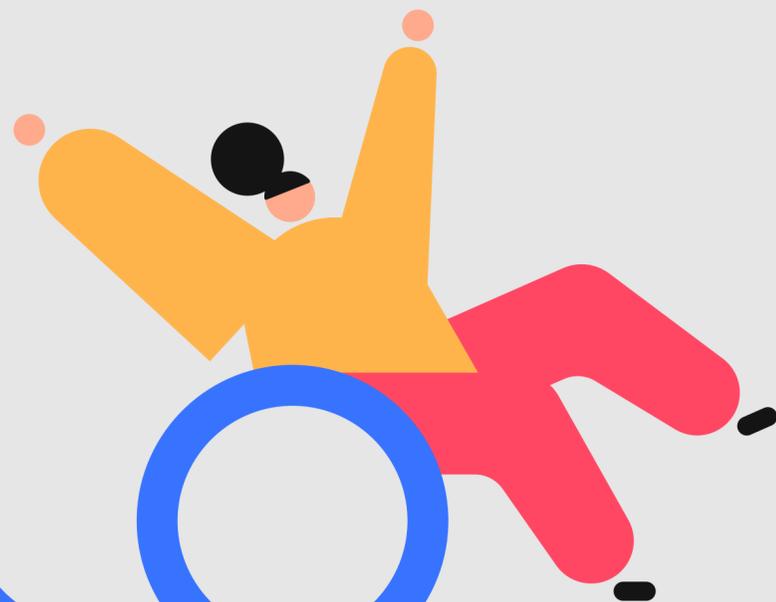
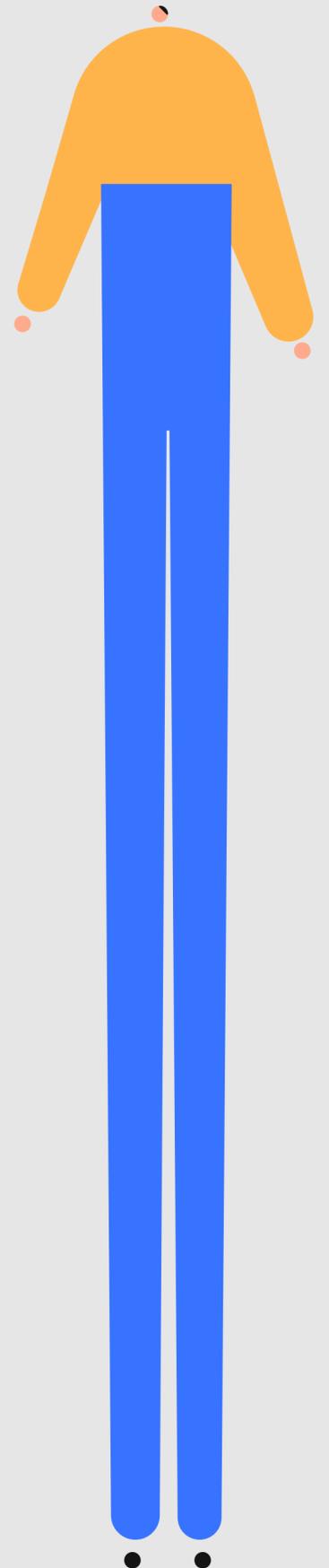
IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

NO a las distinciones, exclusiones o diferencias.

Obligación del Estado: promover el desarrollo de NNA de grupos excluidos.



Niños trans, nacidos en parejas homoparentales, migrantes, y pertenecientes al pueblo mapuche.



VÍCTIMAS DE ABUSO

52%

Declara haber sufrido maltrato por sus cuidadores en su vida.

26%

Sufrió algún tipo de abuso sexual en su vida.

Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, Encuesta Nacional de victimización 3n NNA 2017.

CON DISCAPACIDAD

29,9%

Mudez o dificultad del habla.

14 a 16 años

24,3%

Dificultad física y/o de movilidad.

22,7%

Dificultad mental o intelectual.

Fuente: Encuesta Nacional de Polivictimización de niños, niñas y adolescentes, 2017.

MIGRANTES EN CHILE

	Perú	21.957
	Colombia	14.379
	Bolivia	12.871
	Argentina	7.401
	Ecuador	3.694
	Otro	37.580

Total 97.882

Fuente: Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

PUEBLOS ORIGINARIOS

2,4%

De la poblaciones de niños, niñas y adolescentes es migrante.

12,9%

De los niños, niñas y adolescentes es indígena.

19,7%

Se encuentra en situación de pobreza.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen 2017.

REPRESENTACIÓN JURÍDICA

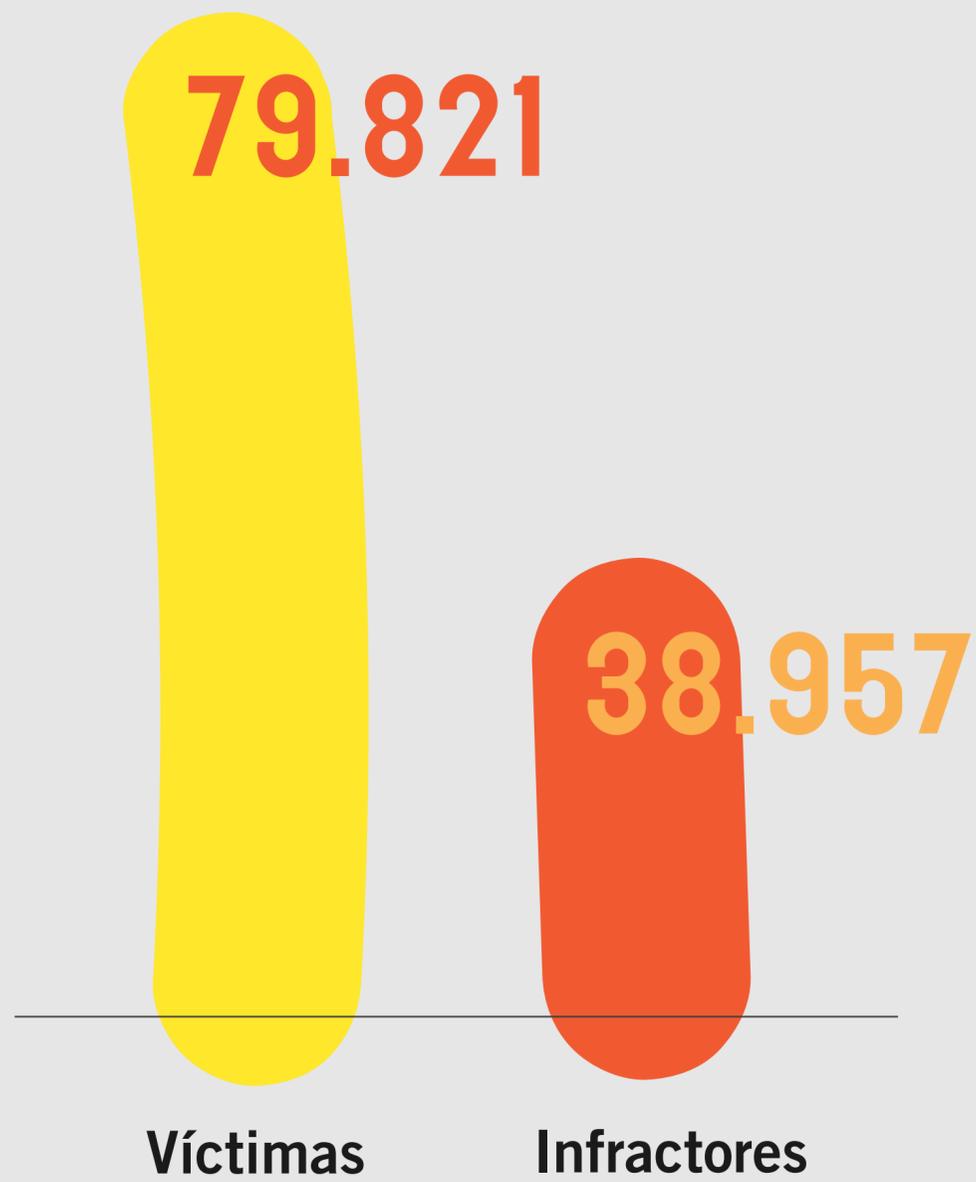
Inexistencia de Representación Jurídica Especializada, Accesible y Gratuita para NNA.

Debe garantizarse no solo en ámbito **penal sino también administrativo**, de abogados y otras profesiones de acuerdo al interés superior del NNA.

La Defensoría de la Niñez tiene facultad de **representación jurídica**, pero está legalmente restringida a acciones de protección, amparo y a querrelas por delitos violentos.



CONDICIÓN DE VÍCTIMAS O INFRACTORES



Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito 2019.

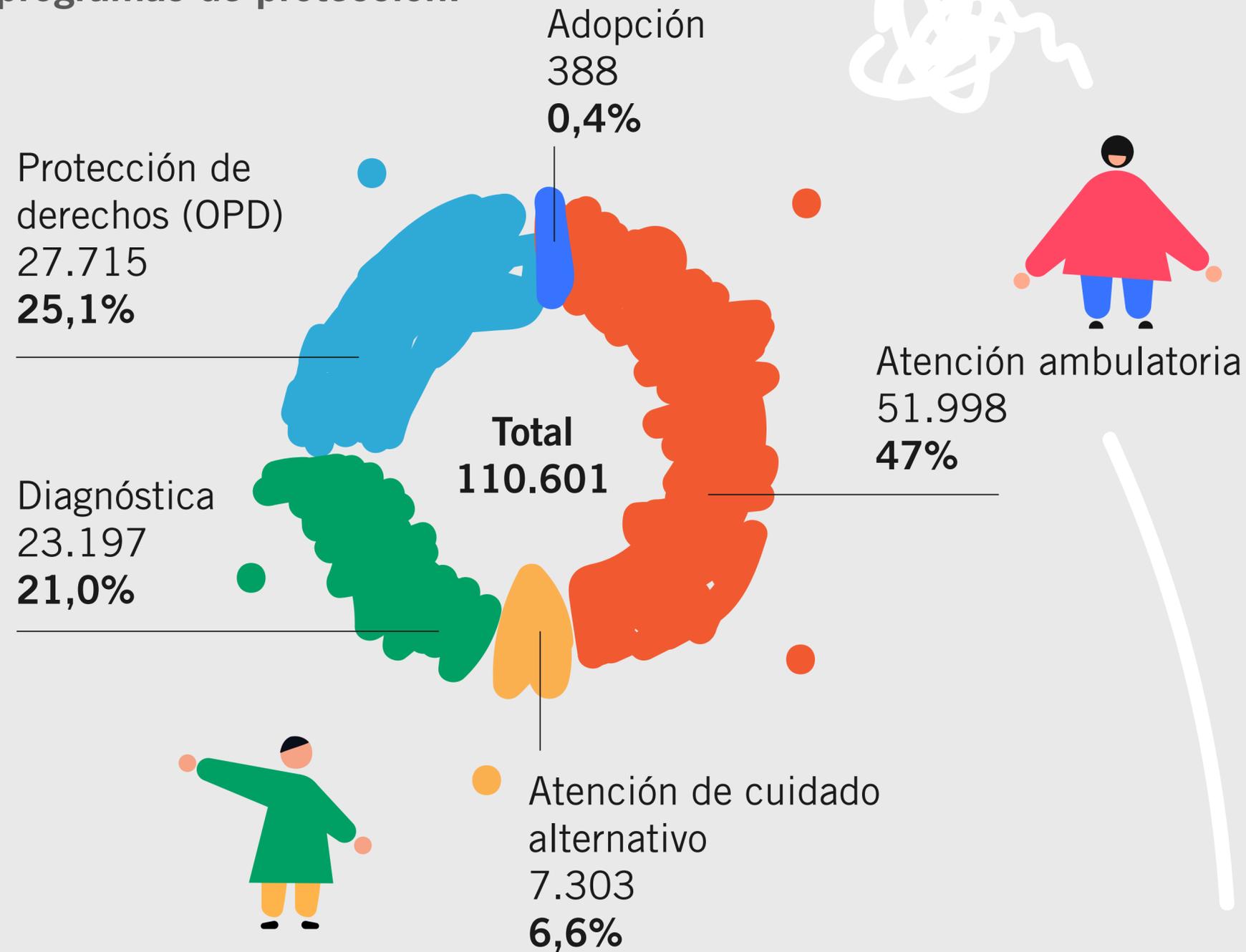
FORMAS DE DISCIPLINA APLICADAS POR LOS ADULTOS DEL HOGAR



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Longitudinal de Primera Infancia 2017.

ÁREA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

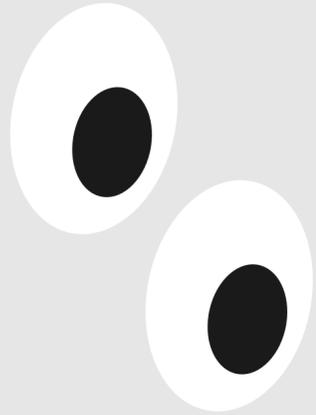
Ingresos totales a programas de protección:



Ingresos a línea de atención ambulatoria y atención OPD según categoría causal de ingreso:

Negligencia	31,5%
Otras causales de ingreso	26,6%
Violencia Intrafamiliar	17,9%
Víctima de delitos (salvo maltrato)	11,0%
Maltrato	10,0%
Faltas o delitos inimputables	1,2%
Prácticas abusivas sexuales	0,8%
Cedido en adopción	0,5%
Peores formas de trabajo infantil	0,5%
Víctima de abandono	0,1%

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES BAJO EL CUIDADO DEL ESTADO



Estudio sobre **sistemas de monitoreo**, siguiendo experiencia extranjera (Inglaterra y Gales).

En Chile, monitoreo técnico y periódico **no existe**. **Tampoco se toma en consideración la situación y experiencia del NNA.**

Tiene solo lógica de control de vulneraciones, no de mejora.

Debe avanzarse a implementar estos sistemas para que la intervención estatal apunte a **mejores condiciones de vida de los NNA.**



FUNCIÓN PÚBLICA

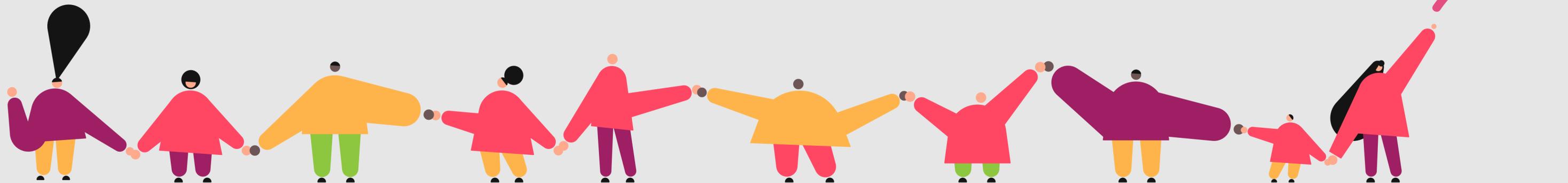
Brechas importantes:

- Asignación de recursos.
- Mecanismos de seguimiento.
- Evaluación de políticas.
- Falta de Respuesta a requerimientos de la Defensoría de la Niñez.

73

Importantes falencias en la ejecución de la función pública:

- Caso Catrillanca.
- Contaminación Quintero y Puchuncaví.
- Relación conflictiva Estado-Secundarios.
- Violencia Policial.
- Falta de Acceso a la Educación.



RECOMENDACIONES

Dirigidas a:

Poder Ejecutivo
Poder Legislativo
Poder Judicial
Otros

Seguimiento a partir del año 2020.



DIAGNÓSTICO: REALIDAD NACIONAL



Movilización
social

Niños, niñas y
adolescentes
víctimas de

- Golpes
- Disparos
- Torturas
- Vejaciones
- Abuso sexual

NÚMERO DE CASOS INGRESADOS A LA DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ POR TIPO DE LESIÓN

Desde el 18 de octubre al 15 de noviembre

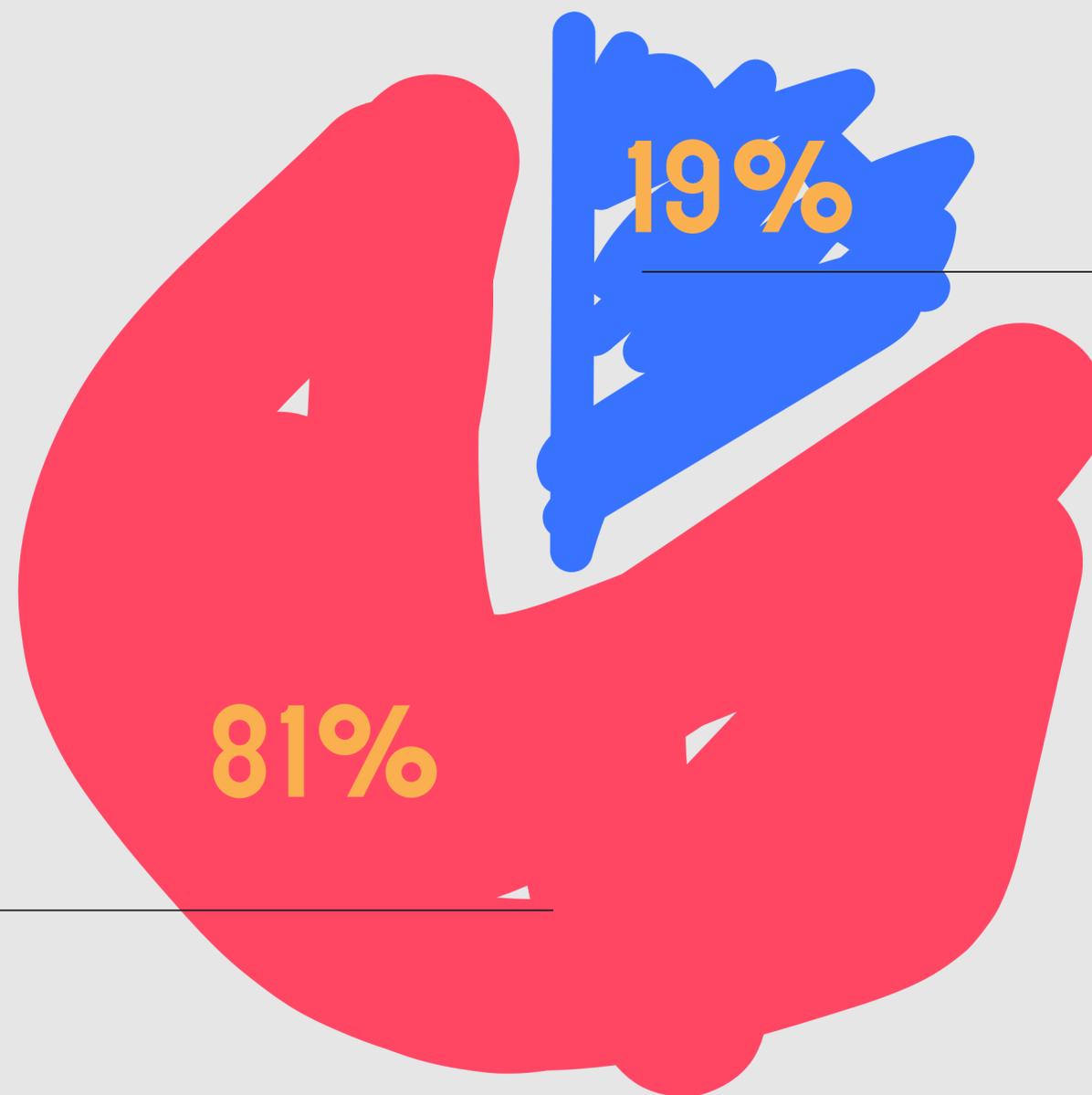
Tipo de lesión	Número
Lesión por bala	11
Lesión por perdigón	43
Traumatismo ocular	5
Lesiones físicas de otro tipo	118
Otro tipo de lesiones	5
Sin lesiones	45
Sin información	100
Total	327

Fuente: Elaboración propia en base a planilla única de casos de la Defensoría de la Niñez.

CASOS INGRESADOS A LA DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ POR SEXO DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTES



Femenino
62 casos



Masculino
265 casos

NÚMERO DE CASOS INGRESADOS A LA DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ POR SEDE Y REGIÓN

Desde el 18 de octubre al 15 de noviembre

Región	Total sede	Total general
Región de Arica y Parinacota		14
Tarapacá	24 casos	5
Antofagasta		5
Atacama		1
Coquimbo		15
Valparaíso		24
Metropolitana de Santiago	175 casos	130
Libertador General Bernardo O'Higgins		2
Maule		3
Ñuble		0
Biobío		25
La Araucanía	80 casos	45
Los Ríos		1
Los Lagos		9
Aysén	48 casos	24
Magallanes y Antártica Chilena		24
Total general	327	327

Fuente: Elaboración propia en base a planilla única de casos de la Defensoría de la Niñez.

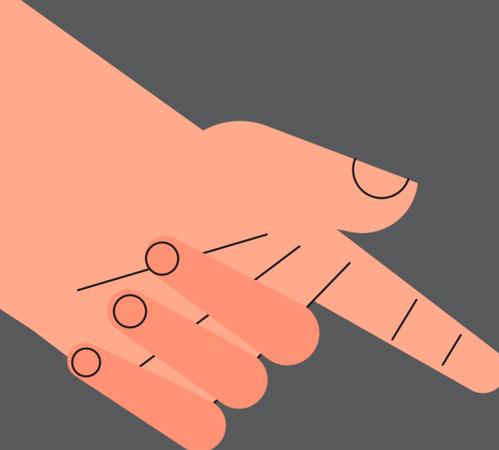
NÚMERO DE CASOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES INGRESADOS A LA DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ DERIVADOS DE LA RED SENAME

Arica y Parinacota	9
Tarapacá	4
Antofagasta	5
Atacama	1
Coquimbo	13
Valparaíso	23
Metropolitana de Santiago	40
Libertador General Bernardo O'Higgins	2
Maule	3
Ñuble	0
Biobío	23
La Araucanía	6
Los Ríos	1
Los Lagos	5
Aysén	0
Magallanes y Antártica Chilena	4
Total general	139

Desde el 18 de octubre
al 15 de noviembre

Fuente: Elaboración propia en base a planilla única de casos de la Defensoría de la Niñez.

**LLAMADO DE LA
DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ
EN LA CRISIS**



LLAMADO DE LA DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ EN LA CRISIS

Recoger la opinión de los NNA de manera efectiva través de instancias permanentes.

Al respeto irrestricto de los derechos humanos y a la **prevención, sanción y reparación de cualquier daño causado a NNA.**

A mejorar las políticas públicas y la intervención del Estado **especialmente respecto de los más vulnerables.**

A **buscar la dignidad e igualdad** de todos los NNA en Chile.

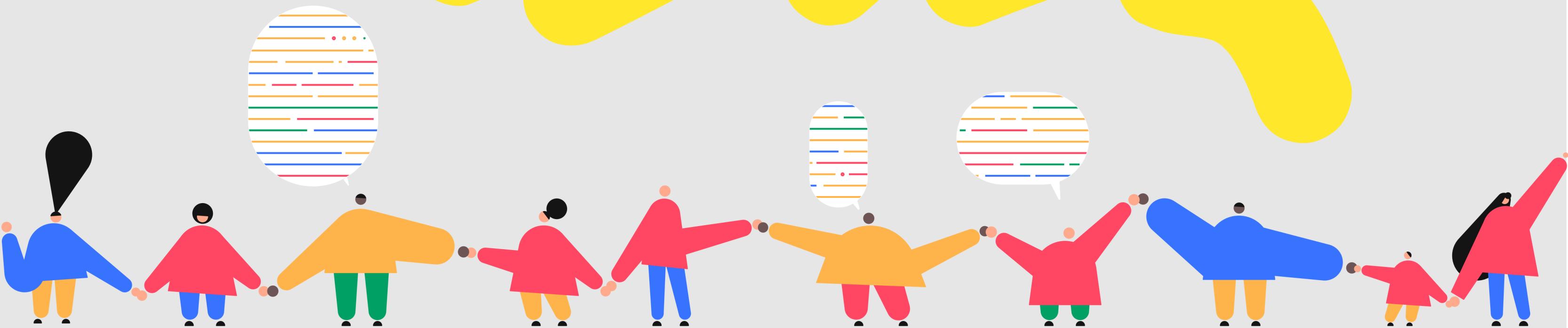
Reparación a los y las NNA víctimas de vulneraciones de DDHH.

Participación efectiva de NNA en el proceso constituyente.



#NUEVO PACTO SOCIAL CONNNA

PRIMER CABILDO CON NNA EN DDN





DEFENSORÍA
DE LA NIÑEZ